INTERVENCIÓN INTEGRAL EN LOS NÚCLEOS DE DESARROLLO FORESTALY DE LA BIODIVERSIDAD (NDFyB) EN LA REGIÓN DE LA AMAZONÍA

INFORME NO. 2

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS NO. 432 DE 2026

Elaborado por:
DAHIAN ALEJANDRA HURTADO HERNANDEZ
Apoyo Asojuntas Mapiripán

LUZ ENIT SARMIENTO VILLAREAL
Supervisor

MAPIRIPAN – META
JUNIO DE 2026

1. INTRODUCCION

Las cifras de deforestación y degradación de los bosques amazónicos han llegado al 26 % en todo el territorio de la Amazonía. Este territorio cubre 847 millones de hectáreas: 20% ha sufrido una pérdida irreversible y 6% presenta alta degradación.

Entre los principales motores de deforestación y degradación de los bosques amazónicos se encuentran: la minería, la expansión de la ganadería y de la frontera agrícola, y finalmente la expansión de la frontera extractivista de petróleo. Estos fenómenos han favorecido el desarrollo de dinámicas socioeconómicas de desigualdad y conflictividad que no sólo afectan el bienestar de los pueblos indígenas y la población local, sino la prosperidad de toda la humanidad.

Conforme a las problemáticas ya mencionadas surge la necesidad de crear estrategias en pro de la biodiversidad, medioambiente y forestación, enfocadas en la busca de alternativas de sostenibilidad que beneficien a los productores del campo, de esta manera se da a conocer el proyecto denominado “intervención integral en los núcleos de Desarrollo forestal y de la Biodiversidad (NDFYB) en la amazonia”.

Durante mediados de mayo y el mes de junio se dio continuidad a las actividades desarrolladas en el marco del convenio, enfocadas en el apoyo a los procesos administrativos y documentales requeridos para la ejecución de las acciones previstas en el NDFyB de Mapiripán. En este sentido, se adelantaron labores relacionadas con la organización y actualización de la documentación, el seguimiento a los requerimientos formulados durante la ejecución, la consolidación de información de apoyo para los convenios y la participación en actividades complementarias que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos establecidos.

2. OBJETO

La contratista se obliga para con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI” a Prestar servicios técnicos en el NDFyB Mapiripán – Meta, de apoyo a ASOJUNTAS y a las JAC, relacionados con procesos de tipo administrativo y logístico, así como el seguimiento en las diferentes actividades para la implementación de la estrategia de la soberanía alimentaria, la restauración productiva y el manejo forestal.

3. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Apoyar la actualización de la documentación de las organizaciones comunales de acuerdo con los requisitos para la suscripción y ejecución de los convenios de las veredas El Remolino, El Silencio, San Fernando, Esteros Bajos, Caño Evaristo, Caño Minas, caño Mitare y La Esmeralda, del NDFyB de Mapiripán – Meta de acuerdo con los lineamientos de las entidades relacionadas con los convenios.

2. Apoyar en estructuración documental que permitan la recopilación de los insumos para la construcción de los planes veredales y con ellos la ejecución de los convenios de las veredas asignadas con base en las recomendaciones del profesional líder del NDFyB Mapiripán – Meta y el supervisor del contrato.

3. Atender y responder a tiempo a todas las solicitudes generadas durante la ejecución por parte del supervisor.

4. Garantizar la confidencialidad de toda la información que se asemeja dentro del Instituto Sinchi.

5. Apoyar otras actividades asignadas por el supervisor relacionados con el objeto del contrato.

4. METODOLOGIA

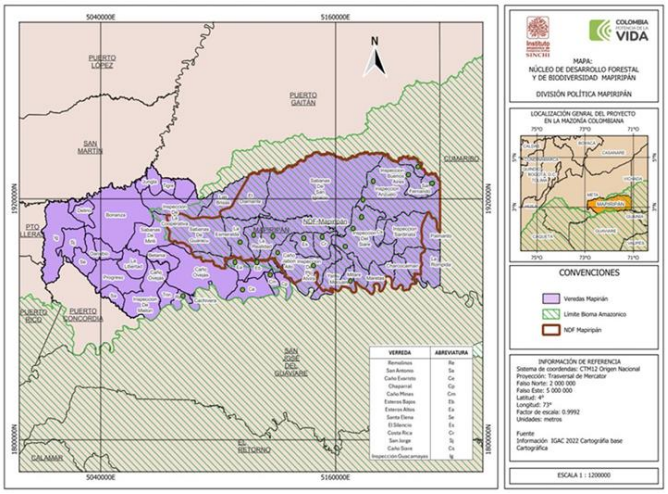
4.1. Localización del proyecto

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022.2026: “Colombia potencia mundial de la vida”, se propone que la ejecución de los recursos se focalice en: Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad. El enfoque territorial se basa en la gestión para contener deforestaciones a escala de Núcleo de Desarrollo Forestal donde la intervención se hará a través de los acuerdos con comunidades e inversiones en desarrollo agroambiental, restauración, manejo forestal y monitoreo, entre otras.

Para este proyecto se priorizaron 6 áreas que fueron identificadas como Núcleos de deforestación y que para los efectos harán el tránsito hacia Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFYB) en la Amazonía (figura 10), para los cuales se ha establecido que el proceso de su transformación socio ambiental y económica sea liderado por una entidad del Sistema Nacional Ambiental (SINA), ente los cuales se centra el núcleo conformado por 21 veredas del municipio de Mapiripán.

Figura 1.

Localización del Núcleo de Desarrollo Forestal de Mapiripán - Meta.



Fuente: Instituto SINCHI – 2024

4.2. Metodología de desarrollo

Para el desarrollo de las actividades del presente periodo se trabajó de manera articulada con el equipo técnico del Instituto SINCHI, la supervisión del contrato, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás personas involucradas en las actividades desarrolladas en el

NDFyB de Mapiripán.

Durante este periodo se dio continuidad a las actividades administrativas y de apoyo requeridas para la ejecución de los convenios, realizando la revisión y organización de la información, el apoyo en la elaboración y ajuste de cotizaciones de los insumos requeridos y la participación en reuniones de seguimiento para atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el equipo técnico.

De igual manera, se brindó apoyo en otras actividades relacionadas con la gestión documental, el manejo de la información institucional y la recopilación de documentación para procesos requeridos durante la ejecución del contrato, atendiendo oportunamente los requerimientos realizados y consolidando los soportes correspondientes para el desarrollo de las actividades.

5. AVANCES O RESULTADOS

En el marco de la ejecución del CONTRATO No. 432 DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS “SINCHI” y DAHIAN ALEJANDRA HURTADO HERNANDEZ, se realizaron las siguientes actividades.

1. **Apoyar la actualización de la documentación de las organizaciones comunales de acuerdo con los requisitos para la suscripción y ejecución de los convenios de las veredas El Remolino, El Silencio, San Fernando, Esteros Bajos, Caño Evaristo, Caño Minas, caño Mitare y La Esmeralda, del NDFyB de Mapiripán – Meta de acuerdo con los lineamientos de las entidades relacionadas con los convenios.**

   Se apoyó en la actualización de la documentación de las organizaciones comunales de las veredas del NDFyB de Mapiripán - Meta, mediante la verificación y actualización de la información correspondiente a los nuevos presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Como resultado del proceso de elección comunal, se registró el cambio de presidente en siete (7) de estas organizaciones comunales, mientras que en las demás se confirmó la continuidad de los representantes previamente elegidos, garantizando la actualización de la información requerida para la suscripción y ejecución de los convenios conforme a los lineamientos establecidos.

2. **Apoyar en estructuración documental que permitan la recopilación de los insumos para la construcción de los planes veredales y con ellos la ejecución de los convenios de las veredas asignadas con base en las recomendaciones del profesional líder del NDFyB Mapiripán – Meta y el supervisor del contrato.**

   Se apoyó la recopilación, revisión y consolidación de información relacionada con los insumos requeridos para la ejecución de los convenios veredales, mediante la gestión y organización de cotizaciones que permitieron complementar y ajustar los requerimientos inicialmente identificados en los planes de adquisición, incluyendo aquellos insumos adicionales definidos conforme a las orientaciones técnicas del Instituto y las recomendaciones del profesional líder y la supervisión contractual.

3. **Atender y responder a tiempo a todas las solicitudes generadas durante la ejecución por parte del supervisor.**

   En cumplimiento de la presente actividad contractual, se atendió oportunamente el requerimiento realizado por la supervisión mediante la participación en una reunión virtual de seguimiento convocada a través de WhatsApp. Durante el encuentro se llevó a cabo la

revisión conjunta de las cotizaciones elaboradas teniendo en cuenta la lista de los insumos sugeridos por el Instituto.

En el desarrollo de la reunión se recibieron observaciones y recomendaciones orientadas a la validación, organización y ajuste de la información contenida en las cotizaciones. Los cambios fueron efectuados durante la sesión conforme a las directrices impartidas, permitiendo consolidar una versión ajustada de los documentos y garantizando la atención oportuna de los requerimientos formulados durante la ejecución contractual.

4. **Garantizar la confidencialidad de toda la información que se maneja dentro del Instituto Sinchi.**

   En cumplimiento de la presente actividad contractual, se garantizó el manejo responsable y confidencial de la información institucional mediante el intercambio de documentos y formatos a través del canal de comunicación utilizado por el Instituto (WhatsApp), asegurando que su uso se limitara exclusivamente al desarrollo de las actividades contractuales y evitando su divulgación a personas no autorizadas.

   Asimismo, la información recopilada durante el proceso de conformación de las cuadrillas de campo fue utilizada únicamente para los fines establecidos por el Instituto.

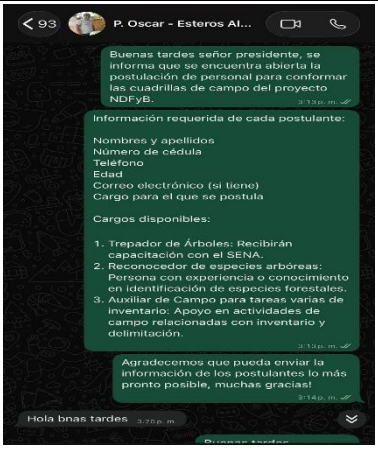
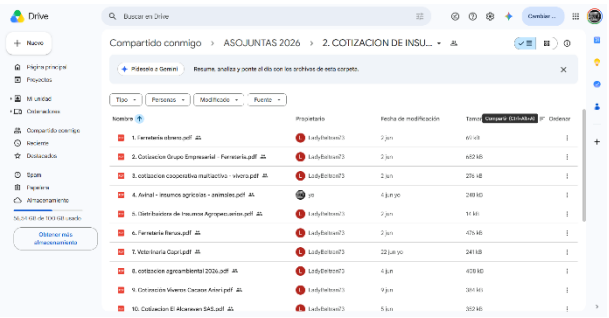
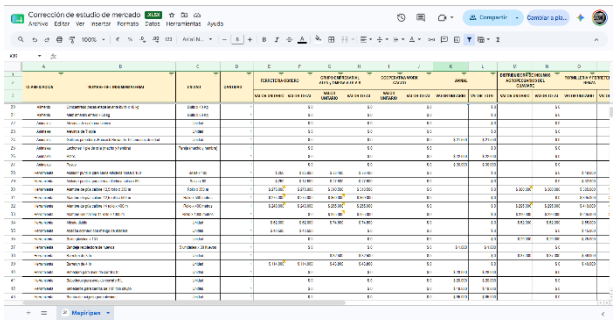
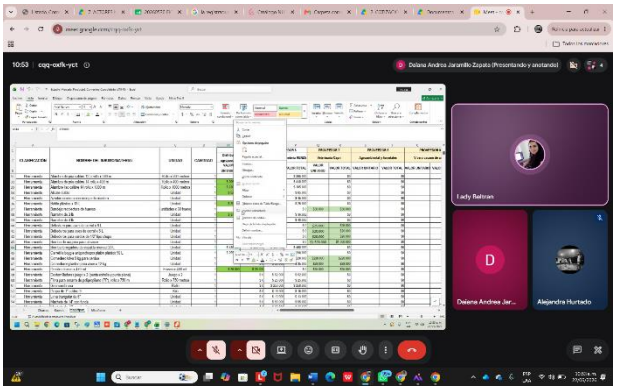
5. **Apoyar otras actividades asignadas por el supervisor relacionados con el objeto del contrato.**

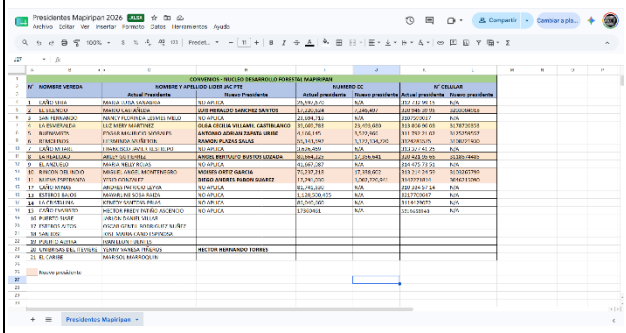
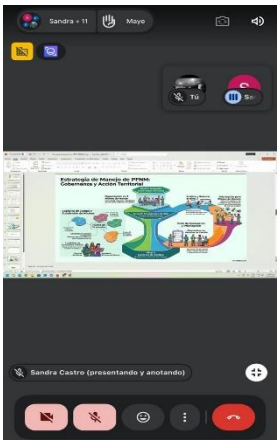
   En cumplimiento de la presente actividad contractual, se apoyó una actividad complementaria desarrollada durante la ejecución del contrato, participando en una reunión de socialización en la que se dieron a conocer los lineamientos para la vinculación de personal de apoyo para actividades de campo. Posteriormente, se colaboró en la identificación de los perfiles requeridos y en la recopilación y cargue de la documentación solicitada para los postulantes, de acuerdo con las orientaciones impartidas.

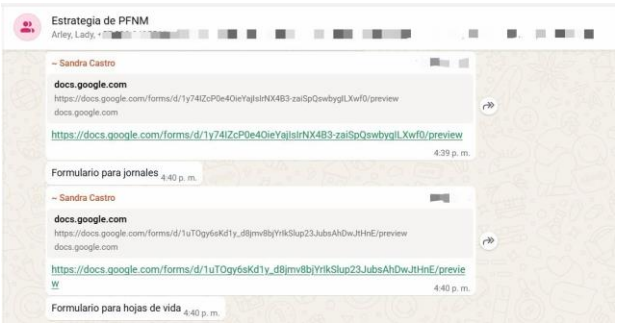
6. ANEXOS

Anexo 1.

Evidencias fotográficas.

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Descripción: convocatoria enviada a los presidentes para la conformación de las cuadrillas de trabajo de campo.
Fecha: 27 de mayo de 2026
Lugar: medio de comunicación informal (WhatsApp)</td>
<td>Descripción: recopilación de cotizaciones para el estudio de mercado.
Fecha: 02 de junio de 2026
Lugar: plataforma digital Google Drive</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Descripción: consolidación y ajuste de cotizaciones.
Fecha: 02 de junio de 2026
Lugar: plataforma digital Google Drive</td>
<td>Descripción: reunión de revisión y ajuste de cotizaciones.
Fecha: 22 de junio de 2026
Lugar: plataforma virtual Google Meet.</td>
</tr>
</table>

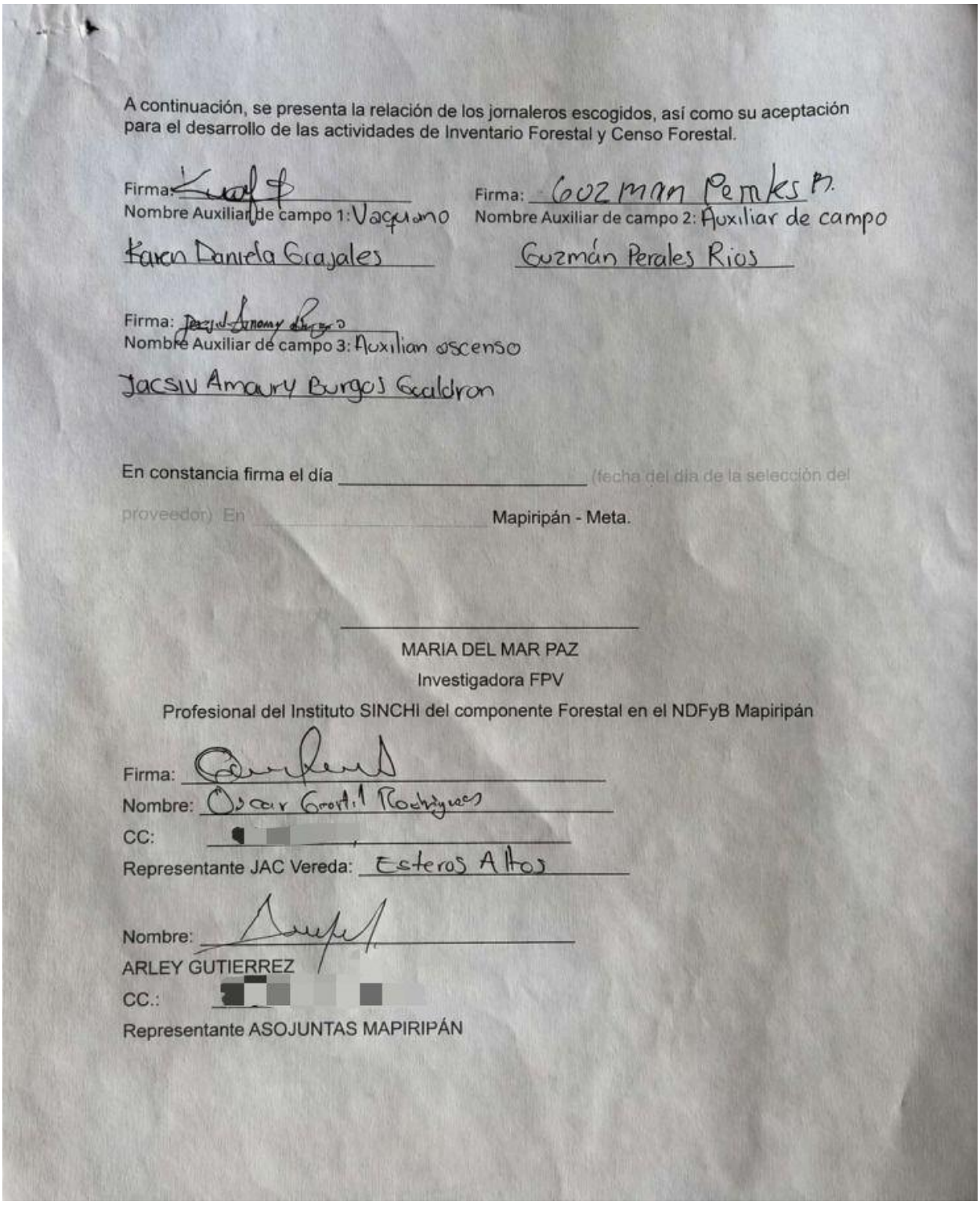
	
Descripción: actualización base de datos presidentes JAC. **Fecha:** 23 de junio de 2026 **Lugar:** plataforma digital Google Drive	**Descripción:** reunión informativa para actividades de campo. **Fecha:** 25 de junio de 2026 **Lugar:** plataforma virtual Google Meet



Descripción: Formularios de registro de postulantes.
Fecha:
Lugar: medio de comunicación informal (WhatsApp)

Anexo 2.

Registro de postulantes mediante acta de proveedor



A continuación, se presenta la relación de los jornaleros escogidos, así como su aceptación para el desarrollo de las actividades de Inventario Forestal y Censo Forestal.

Firma: [illegible]
Nombre Auxiliar de campo 1: Vaquiano Karen Daniela Grajales

Firma: Guzman Perales R.
Nombre Auxiliar de campo 2: Auxiliar de campo Guzmán Perales Rios

Firma: [illegible]
Nombre Auxiliar de campo 3: Auxilian oscenso Jacsiv Amaury Burgos Escaldron

En constancia firma el día _____ (fecha del día de la selección del proveedor) En _____ Mapiripán - Meta.

MARIA DEL MAR PAZ
Investigadora FPV
Profesional del Instituto SINCHI del componente Forestal en el NDFyB Mapiripán

Firma: [illegible]
Nombre: Oscar Gral. Rodrigues
CC: [redacted]
Representante JAC Vereda: Esteros Altos

Nombre: [illegible]
ARLEY GUTIERREZ
CC.: [redacted]
Representante ASOJUNTAS MAPIRIPÁN